

TRANSAÑORANZAS, COMPAÑIA ANONIMA

Cuenca, Noviembre 10 de 1998.

Señor Doctor
EDGAR COELLO GARCIA,
Intendente de Compañías de Cuenca.
Su Despacho.

Señor Intendente:

Comunico a usted que, mediante contrato privado, el señor Francisco Albarracín Pauta, accionista de TRANSAÑORANZAS, COMPAÑIA ANONIMA, transfirió a favor del señor Jorge Ernesto Romero Morales, cien acciones de la indicada Compañía, numeradas del 0341 al 0440, por la suma de cien mil sucres.

Tanto el comprador como el vendedor son ecuatorianos y capaces ante la Ley para contratar, siendo sus Cédulas de Identidad las siguientes: Francisco Alberto Albarracín Pauta: 010183819-1, y Jorge Ernesto Romero Morales: 010119228-4.

La transferencia ha sido registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, a mi cargo y responsabilidad.

Se dignará disponer que la citada -
transferencia sea registrada en el expediente de TRANSAÑORANZAS, -
COMPAÑIA ANONIMA.

Muy atentamente,


Alejandro Córdova Contreras,
Gerente de TRANSAÑORANZAS, CIA. ANONIMA.